Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (Vista a Folios 039 del C. Ppal.), presentado por el Doctor PEDRO JOSÉ CÁRDENAS TORRES, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2020-00171-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACIÓN:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	REFORMAS EL PORVENIR LTDA.
DEMANDADO:	JOHAN ARMANDO BAUTISTA PEÑA ORLANDO FERRER MORENO MARIA CLAUDIA CÁCERES GUARÍN

A partir del 26 SEP 2023 y por el término de TRES (3) DÍAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), 25 SEP 2023.

ROMÁN JOSÉ MEDINA ROZO
Secretario